

Rad No: 3-2024-21526
Fecha: 09/08/2024
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

MEMORANDO	
Código	4233000
Dependencia	
Para	IVAN JAVIER GOMEZ MANCERA SUBDIRECCION FINANCIERA
De	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Asunto	SOLICITUD DE PAZ Y SALVO CTO 492-2024 SUSCRITO CON CHISTIAN HENRIQUE PARIAS VILLALBA - TERMINACION 31 JULIO DE 2024

No. Referenciados	Trámite
N/A	

LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACEN CONSTAR:

CHRISTIAN PARIAS VILLALBA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79733141

Que una vez verificados los registros del Sistema de Correspondencia - SIGA, el jefe responsable de la dependencia realizó la siguiente verificación.

- ☒ Entrega de la documentación a su cargo al Archivo de Gestión de la Dependencia.
☒ Entrega de los Backups de la información a su cargo.
☒ Se verificó en SIGA y no presenta trámites pendientes a su cargo.
☒ Realizó entrega de los documentos correspondientes a la supervisión y/o intervención asignada.

MAURO RODRIGO PALTA CERON
Nombre Jefe de Dependencia

DIR. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Nombre de Dependencia

MAURO RODRIGO PALTA CERON
Firma Jefe de Dependencia

Que una vez verificados los registros para el Sistema de Administración del Archivo Físico Documental - SIGA

☒ No presenta documentación a su cargo en el Archivo Central.
En Fecha: 31/07/2024 Yeni Paola Vargas

Documento Electrónico: 3f6de0e5-db0c-46b7-9978-b4d6db046370

Rad No: 3-2024-21526
Fecha: 09/08/2024
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ
Subdirector(a) Gestión Documental

Que una vez verificado el aplicativo SAI - SISTEMA DE ADMINISTRACION DE INVENTARIOS de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se constató que:

X No presenta bienes a cargo en el Sistema de Administración de Inventarios – SAI-SAE

En Fecha: 31 julio 2024. Lady Yesenia Rodríguez

En el Sistema de Servicios Administrativos:

Devolvió Tarjeta de Parqueadero

Devolvió Llaves de los muebles o Entregó llaves de los muebles a:

MARIA YENIFER PRADA PEÑA
Subdirector(a) de Servicios Administrativos

Las cuentas de correo y de red serán desactivadas de acuerdo con lo establecido en la Circular 49 de 2007 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Que el(a) citado(a) señor(a), devolvió:

No Posee La Tarjeta de Proximidad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En fecha: 02/08/2024 Duván Romero GLPI_336682

ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS
Jefe(a) Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Que el(la) citado(a) señor(a), devolvió a la Dirección de Talento Humano los siguientes elementos y documentos, que le habían sido entregados para el ejercicio de sus funciones:

OK Carné de Identificación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

N/A Formato diligenciado de Bienes y Rentas.

N/A Kit de Primeros Auxilios (Linterna, termómetro digital, tijeras para cortar gasa, bolsa para oxígeno boca, quiebra vidrios y gasa)

N/A Chaleco de brigadista.

N/A Radio de comunicaciones.

N/A Acuerdo de Gestión

N/A Evaluación de la gestión o del desempeño laboral

Nota: En virtud del artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, autorizo SI N/A NO N/A la notificación electrónica de Actos Administrativos al siguiente correo: N/A

Documento Electrónico: 3f6de0e5-db0c-46b7-9978-b4d6db046370

Rad No: 3-2024-21526
Fecha: 09/08/2024
Destino: SUB. FINANCIERA

Anexos:

Adicionalmente, se deja constancia de la entrega de la autorización para la realización del examen médico ocupacional de egreso. N/A

Nombre servidor: N/A, Firma servidor N/A, Fecha de entrega: N/A

En Fecha: 09/08/2024 Nancy Rubiano

SERGIO FELIPE GALEANO GÓMEZ
Director de Talento Humano

Se expide la presente a solicitud del(a) interesado(a), en Bogotá D.C., a los 09 días de agosto de 2024.

Atentamente,

MAURO PALTA CERON

c.c.e.:

Anexo: N/A
Anexos Digitales: 1

Proyectó: ANDREA TATIANA CRUZ AREVALO-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Revisó: SERGIO FELIPE GALEANO GOMEZ-DIRECCION DE TALENTO HUMANO | NANCY YURANI RUBIANO CRUZ-DIRECCION DE TALENTO HUMANO | ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | LOLY COSTANSA MORENO NIETO-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | CRISTIAN GUIOVANNY GARZÓN MORENO-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | ARLETH PATRICIA SAURITH CONTRERAS-OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES | MARIA YENIFER PRADA PEÑA-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | LADY YESENIA RODRIGUEZ BENJUMEA-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | YENI PAOLA VARGAS FORERO-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | LUISA FERNANDA CASTILLO RODRÍGUEZ-SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL | MAURO PALTA CERON-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
Aprobó: MAURO PALTA CERON-DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Documento Electrónico: 3f6de0e5-db0c-46b7-9978-b4d6db046370